

REF.: Aprueba Bases del Convenio de Suministro
de Materiales de Construcción y Otros de
Ferretería.

DECRETO N° 237 /

FLORIDA 26 ENE. 2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- El D.A. N° 2050 de 06.12.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018.
- La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el D.S. N° 250, Reglamento de dicha Ley y las atribuciones que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar una Licitación Pública para suscribir un contrato Múltiple de Suministro para la adquisición de Materiales de Construcción y Otros de Ferretería, para la Ilustre Municipalidad de Florida.

DECRETO:

- Apruébense las Bases Administrativas para el “CONTRATO SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y OTROS DE FERRETERÍA”, para la I. Municipalidad de Florida.

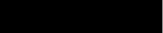
- **MUNICIPALIDAD DE FLORIDA**, dirección: Arturo Prat N° 675, Florida

- Publíquese las Mencionadas Bases en El Sistema www.mercadopublico.cl.

- La Comisión Evaluación de las ofertas estará integrada por los siguientes Funcionarios:

Lorena Vera Pino
Iván Mora Burgos
Moisés Gajardo Núñez

Directora de Administ. y Finanzas
Encarg. de Contab. y Presupuesto.
Encargado de Adquisiciones

Rut: 
Rut: 
Rut: 

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PEDRO SOTO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



NICOLE CORONADO BRICEÑO
ALCALDESA (S)

NCB/PSM/LVP/Agn.
DISTRIBUCION:

- * Directora de Adm. y Finanzas
- * Directora de Control
- * Adquisiciones
- * Archivo

